

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOLINOS POULTIER S.A., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2014.-

En la ciudad de Latacunga a los catorce días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las catorce horas y cinco minutos de la tarde, en el local ubicado en la Avenida Rumiñahui 3 -08 y calle Quito, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la COMPAÑIA MOLINOS POULTIER S.A., con la asistencia de las siguientes accionistas: INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, representada por el señor doctor Carlos Soria Zeas, según consta de la carta poder presentada, propietaria de 94.280.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una; NEW WORLD COMMODITIES LIMITED, representado por la señora Verónica Soriano Meza, según consta de la carta poder presentada, propietario de 1'932.432 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, por lo que se encuentra representado el 96,48% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Presidente Abogado Roberto Ponce Noboa y se designa como secretario Ad Hoc al señor Abogado Franklin Ruales Moscoso. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Comercio de la ciudad de Quito de fecha 25 de Abril del 2014, "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOLINOS POULTIER SOCIEDAD ANONIMA. Convoco a los señores accionistas de la compañía MOLINOS POULTIER S.A. y al señor Comisario de la misma Sr. Ing. Mario Cascante Astudillo a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 14 de Mayo del 2014 a las 14h00 en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Rumiñahui 3 -08 y calle Quito, de la ciudad de Latacunga. La Junta conocerá los siguientes puntos del orden del día: - Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2013. - Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2013. - Conocer y resolver sobre el resultado de la auditoría externa por los ejercicios económicos 2013. - Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2014. - Fijar la retribución de los administradores, comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. -Designar a los miembros del directorio, administradores, representantes legales y comisarios de la compañía. El señor comisario Ing. Mario Cascante Astudillo ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley. Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta general se reunirá, con el número de accionistas presentes. Latacunga, 25 de Abril del 2014. MOLINOS POULTIER S.A. AB. ROBERTO PONCE NOBOA. PRESIDENTE". El Presidente pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la Junta procede analizar y revisar el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico del año 2013, los que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día

y los accionistas luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos disponen que las utilidades líquidas y percibidas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se destinen a reservas facultativas. Inmediatamente el Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y los accionistas presente por unanimidad acuerdan tratar este punto en una próxima Junta. De inmediato se procede a conocer el cuarto punto del orden del día y la Junta por unanimidad decide delegar al Gerente General de la Compañía para que contrate a la persona natural o jurídica, para la auditoría externa. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día y por unanimidad de votos se delega al presidente de la compañía para que fije las remuneraciones de los señores administradores y funcionarios. Inmediatamente se pasa a tratar el sexto punto del orden del día, y los accionistas presente por unanimidad acuerdan tratar este punto en una próxima Junta. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:
a.- Lista de asistentes y números de acciones que representan.
b.- Cartas poder conferidas a Los señores Dr. Carlos Soria Zeas y Verónica Soriano Meza.
c.- Informes emitidos por Gerente y Comisario de la Compañía, balances y cuentas del ejercicio económico del año 2013.
d.- Copia certificada del Acta suscrita por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente de la Junta y Secretario de la sesión que certifica.f) AB. ROBERTO PONCE NOBOA (PRESIDENTE DE LA JUNTA); g) AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO (SECRETARIO AD HOC).-
CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.-
Latacunga, 14 de Mayo del 2014.

AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO AD-HOC